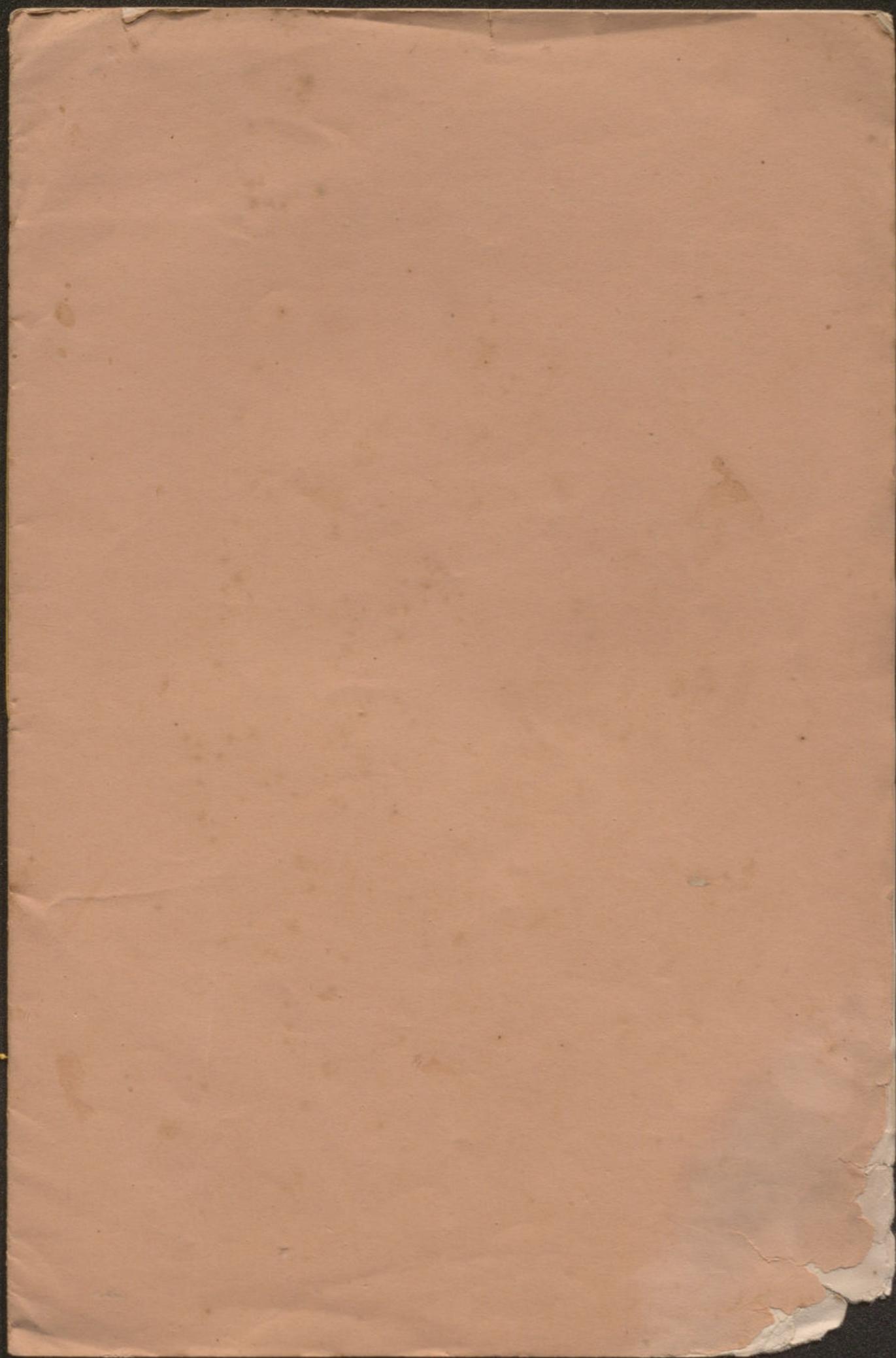
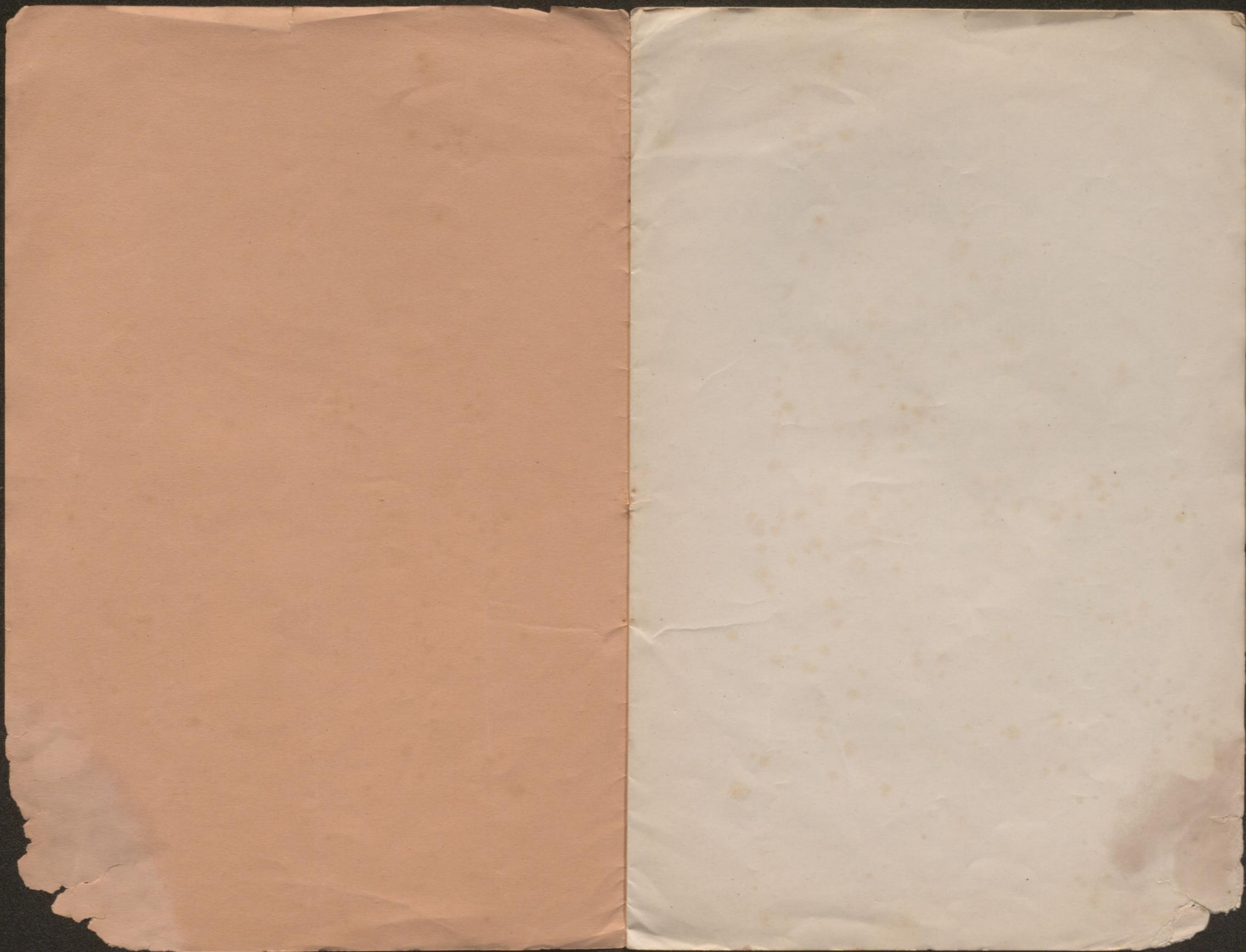


Exposiciones
Dirigidas A
S M e Rey.

Exposition
A. 344/444
24. 11. 1904







Ret 118180

ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO DE S. M.

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

DE

PALMA.



PALMA.

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Impresor de S. M.

1865.

ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO DE S. M.

LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA DE PALMA.

ESCMO. SEÑOR.

LA Academia de Medicina y Cirujía de Palma une su voz á la respetable de las de la Península, para llamar la atencion de V. E. acerca la Real órden de 5 de enero del presente año, en la que se autoriza la creacion de una cátedra, y una clinica homeopáticas, y se dispone que ambas sean costeadas de fondos del erario.

Este cuerpo científico desconociera sus deberes, sino se adhiriese á los principios proclamados por distinguidas asambleas facultativas, cuyo solo anhelo es el de que prevalezca la verdad en asunto de tamaña importancia. Bien

sabe que los profesores españoles, lejos de mirar con des-
cuido el desarrollo de los sistemas, se consagran á serios
estudios, en el terreno de la teoría y en el de la práctica,
con gloria del país. Recuerda igualmente que las univer-
sidades abren sus puertas á todas las concepciones filosó-
ficas, y observa que, en el recinto de las aulas, se escla-
recen con lógica las doctrinas, y se dilucidan con pruden-
cia las hipótesis, bajo el amparo de la ley.

Despues considera que en nuestras escuelas, se juzga á
la homeopatía con el imparcial criterio, que en las de los
primeros pueblos del mundo civilizado. Fuera difícil olvi-
darse que los errores de Samuel Hahnemann, se eclipsan,
así que aparecen los hechos incontrovertibles, y las
concienzudas reflexiones, que prueban la ridiculez de las
utópias, y demuestran los triunfos de la medicina secular.

Nadie negará, entre los profesores libres de preocupa-
ciones sistemáticas, que la enseñanza médica oficial de
dos doctrinas opuestas, con cátedras y clínicas especiales,
separadas de las restantes, ofrece el emblema del caos
científico, trae la duda en el ánimo de los enfermos, y lle-
va el desconsuelo en el seno de las familias. Aquí los pri-
vilegios son á la vez innecesarios y perjudiciales.

La Medicina, Esmo. Sr., se ha engrandecido con el
progreso de las ciencias y de las artes, el análisis de las
doctrinas fisiológicas y patológicas, el ecsámen de los fenó-
menos de los seres vivos, y el aumento de datos clínicos.
Es ciencia práctica que rechaza las paradojas, y brilla con
las adquisiciones de los tiempos pasados y de los moder-
nos, lo que no puede quedar desapercibido en una época
de adelantos, de movimiento y de agitacion.

Fundándose pues la Academia en las razones espues-
tas, y cumpliendo con lo que inspira su conciencia, y

previene su reglamento; suplica á V. E. que procure ob-
tener de S. M. se deje sin efecto la citada Real orden de
5 de enero último, para lustre de la Medicina española,
esplendor de las facultades encargadas de su enseñanza,
y provecho de la humanidad.

Palma de Mallorca 10 de mayo de 1865.

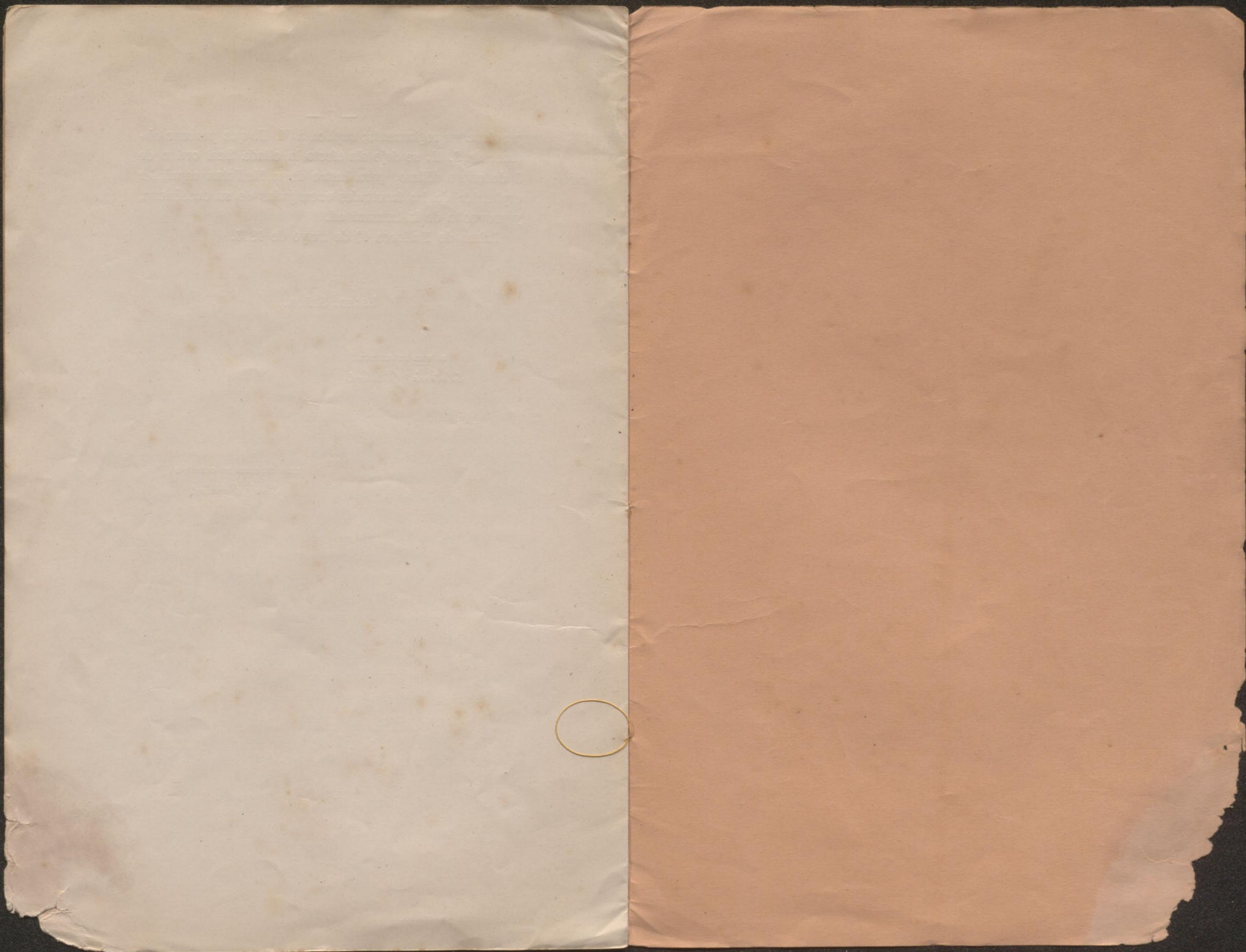
ESCMO. SEÑOR.

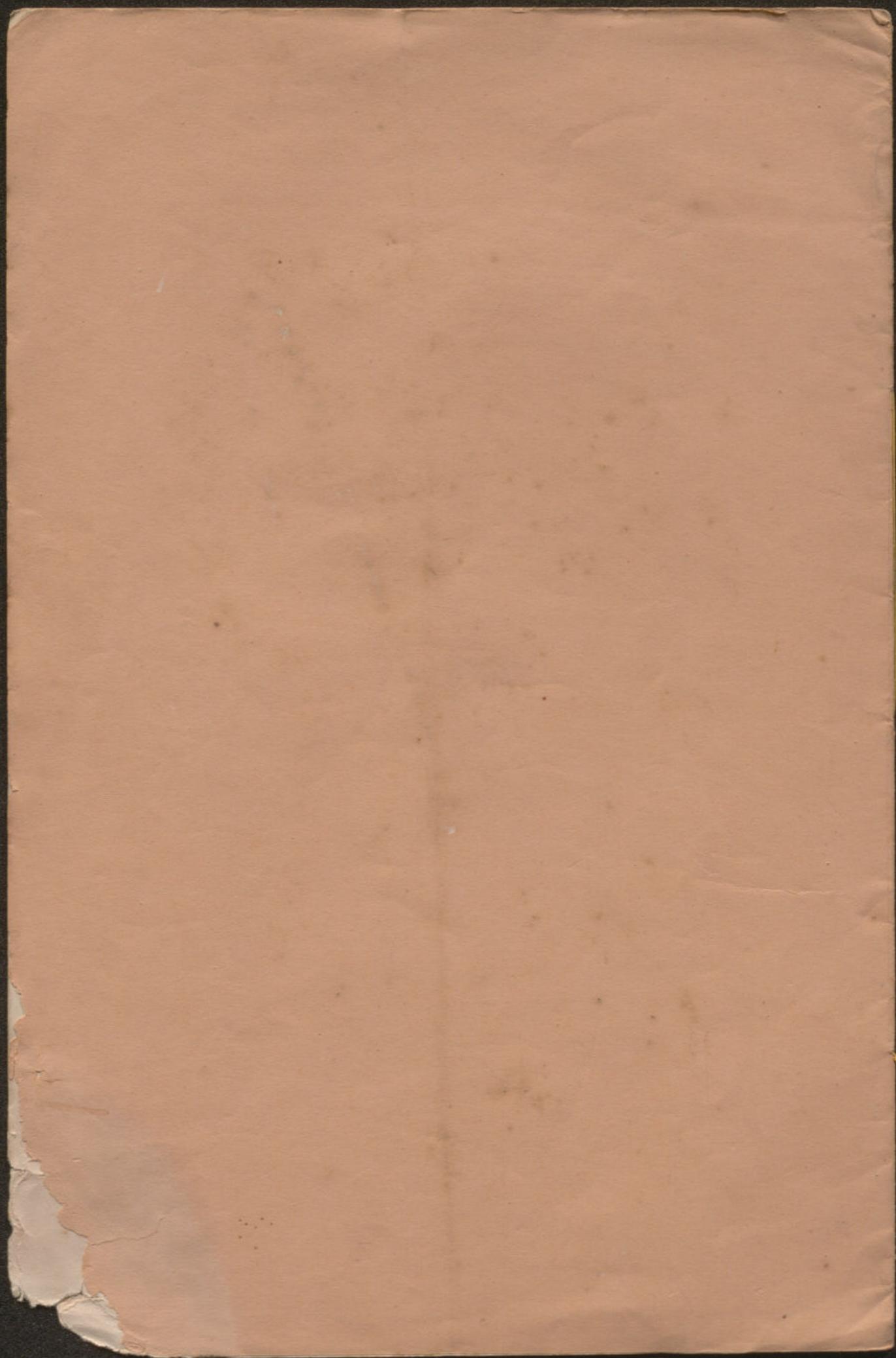
EL VICE-PRESIDENTE

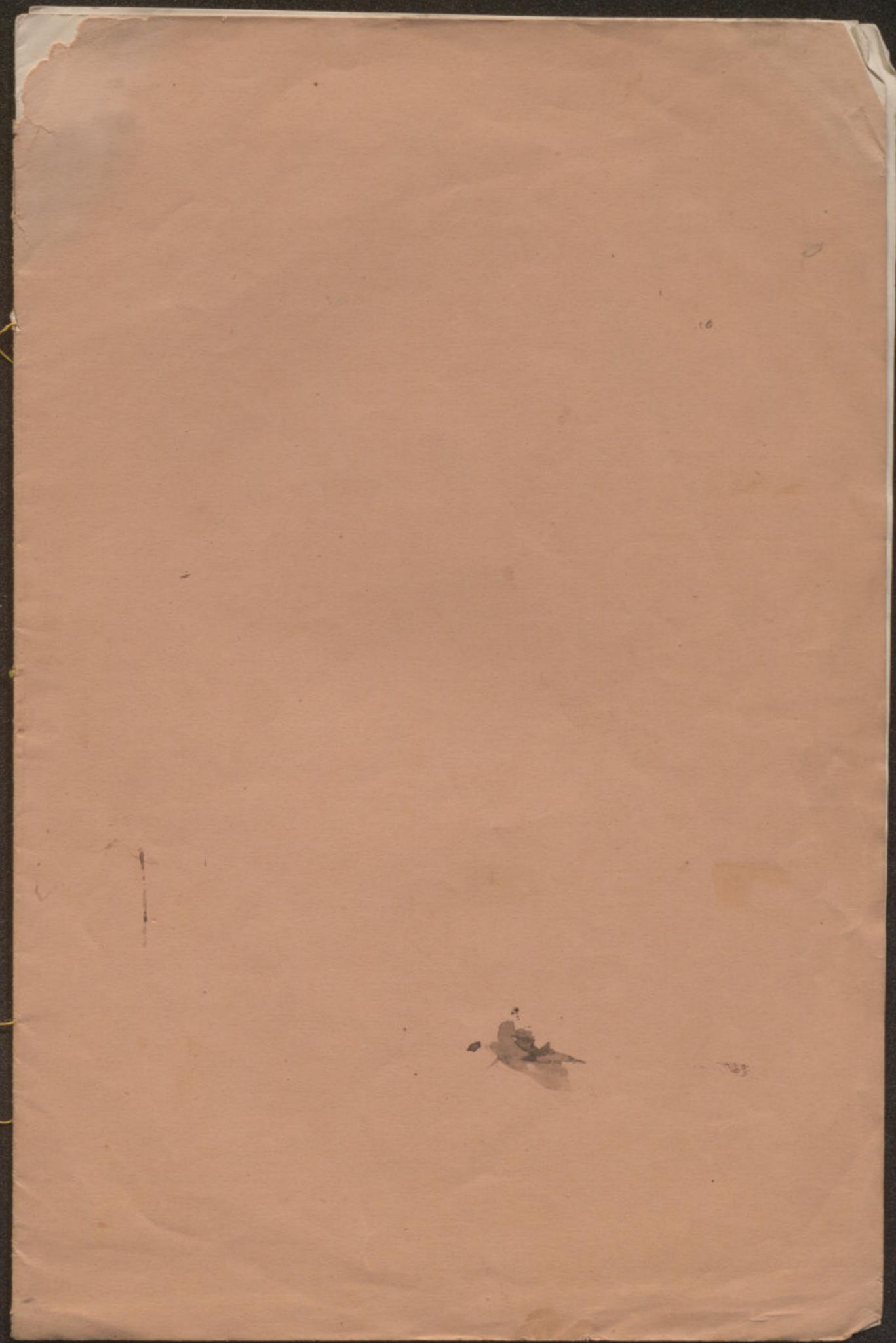
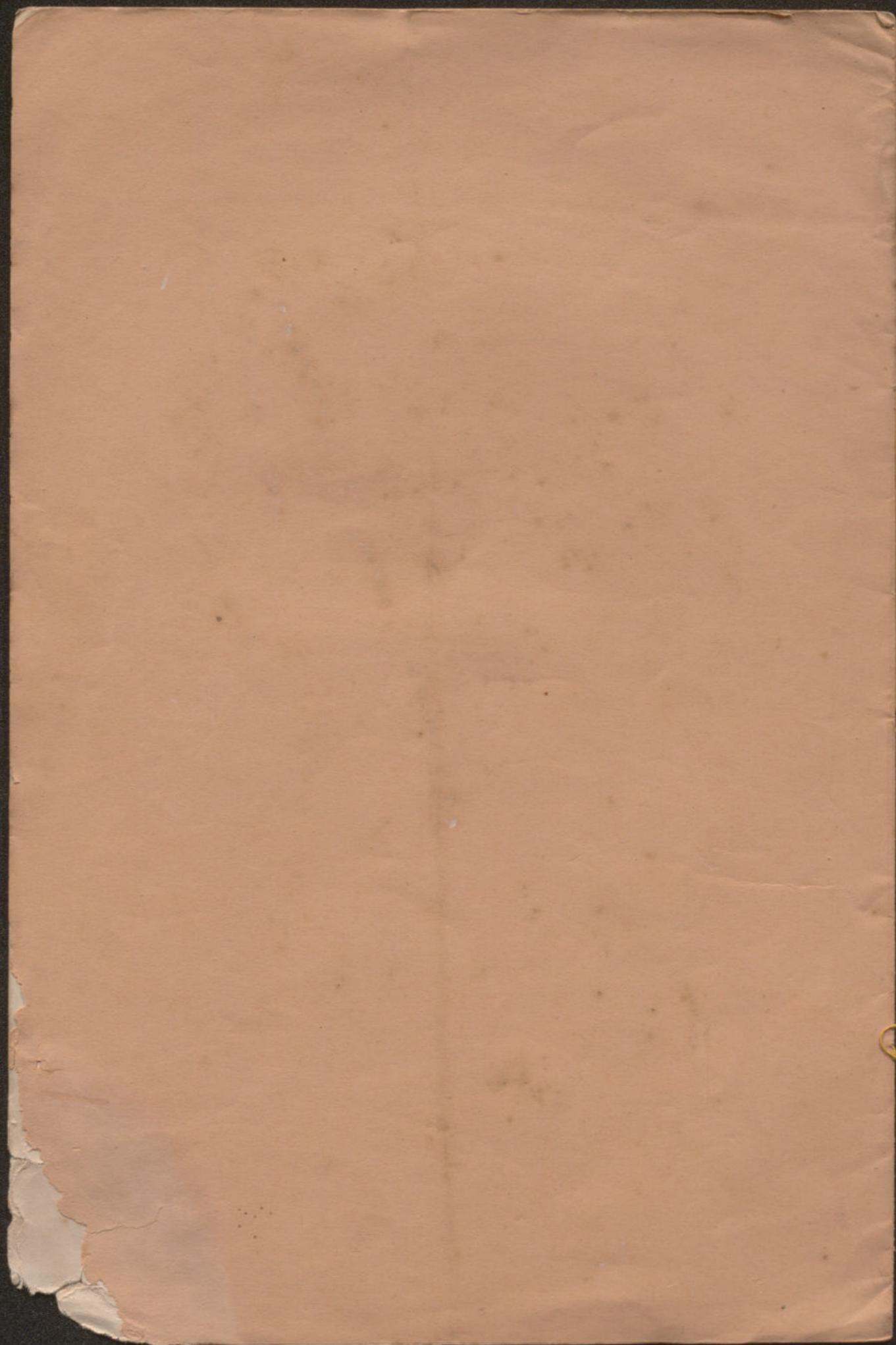
Antonio Gelabert.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

José Enseñat.









ESPOSICION

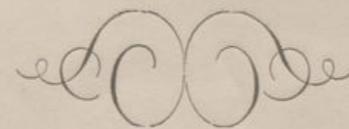
QUE DIRIGE AL GOBIERNO DE S. M.

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

DE

PALMA.



PALMA.

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Impresor de S. M.

1865.

ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO DE S. M.

LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE PALMA

PALMA



ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO DE S. M.

LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE PALMA.

ESCMO. SEÑOR.

LA Academia de Medicina y Cirujía de Palma une su voz á la respetable de las de la Peninsula, para llamar la atencion de V. E. acerca la Real órden de 5 de enero del presente año, en la que se autoriza la creacion de una cátedra, y una clinica homeopáticas, y se dispone que ambas sean costeadas de fondos del erario.

Este cuerpo científico desconociera sus deberes, sino se adhiriese á los principios proclamados por distinguidas asambleas facultativas, cuyo solo anhelo es el de que prevalezca la verdad en asunto de tamaña importancia. Bien

sabe que los profesores españoles, lejos de mirar con des-
cuido el desarrollo de los sistemas, se consagran á serios
estudios, en el terreno de la teoría y en el de la práctica,
con gloria del país. Recuerda igualmente que las univer-
sidades abren sus puertas á todas las concepciones filosó-
ficas, y observa que, en el recinto de las aulas, se escla-
recen con lógica las doctrinas, y se dilucidan con pruden-
cia las hipótesis, bajo el amparo de la ley.

Después considera que en nuestras escuelas, se juzga á
la homeopatía con el imparcial criterio, que en las de los
primeros pueblos del mundo civilizado. Fuera difícil olvi-
darse que los errores de Samuel Hahnemann, se eclipsan,
así que aparecen los hechos incontrovertibles, y las
concienzudas reflexiones, que prueban la ridiculez de las
utopías, y demuestran los triunfos de la medicina secular.

Nadie negará, entre los profesores libres de preocupa-
ciones sistemáticas, que la enseñanza médica oficial de
dos doctrinas opuestas, con cátedras y clínicas especiales,
separadas de las restantes, ofrece el emblema del caos
científico, trae la duda en el ánimo de los enfermos, y lle-
va el desconsuelo en el seno de las familias. Aquí los pri-
vilegios son á la vez innecesarios y perjudiciales.

La Medicina, Esmo. Sr., se ha engrandecido con el
progreso de las ciencias y de las artes, el análisis de las
doctrinas fisiológicas y patológicas, el escámen de los fenó-
menos de los seres vivos, y el aumento de datos clínicos.
Es ciencia práctica que rechaza las paradojas, y brilla con
las adquisiciones de los tiempos pasados y de los moder-
nos, lo que no puede quedar desapercibido en una época
de adelantos, de movimiento y de agitación.

Fundándose pues la Academia en las razones espues-
tas, y cumpliendo con lo que inspira su conciencia, y

previene su reglamento; suplica á V. E. que procure ob-
tener de S. M. se deje sin efecto la citada Real orden de
5 de enero último, para lustre de la Medicina española,
esplendor de las facultades encargadas de su enseñanza,
y provecho de la humanidad.

Palma de Mallorca 10 de mayo de 1865.

ESCMO. SEÑOR.

EL VICE-PRESIDENTE

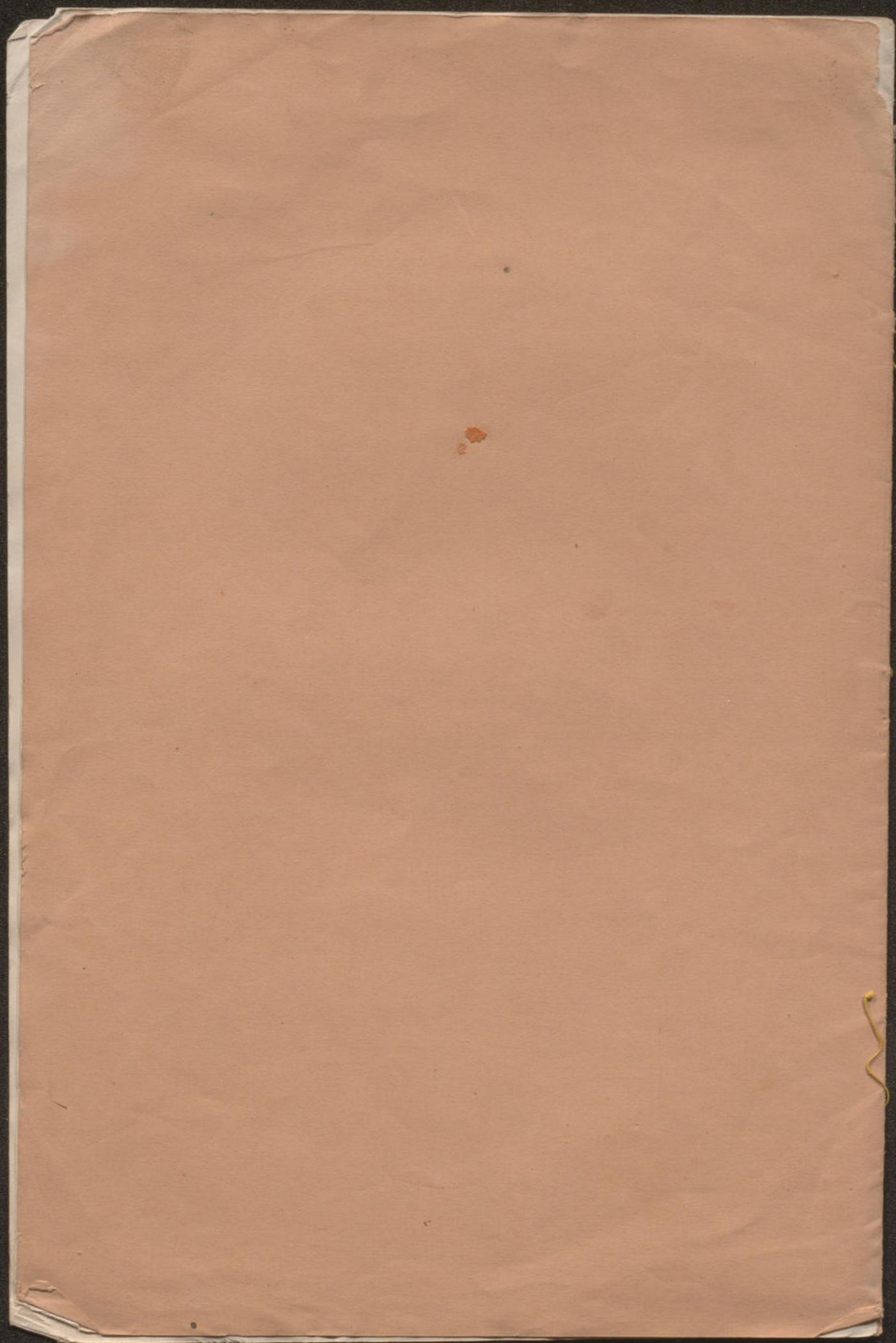
Antonio Gelabert.

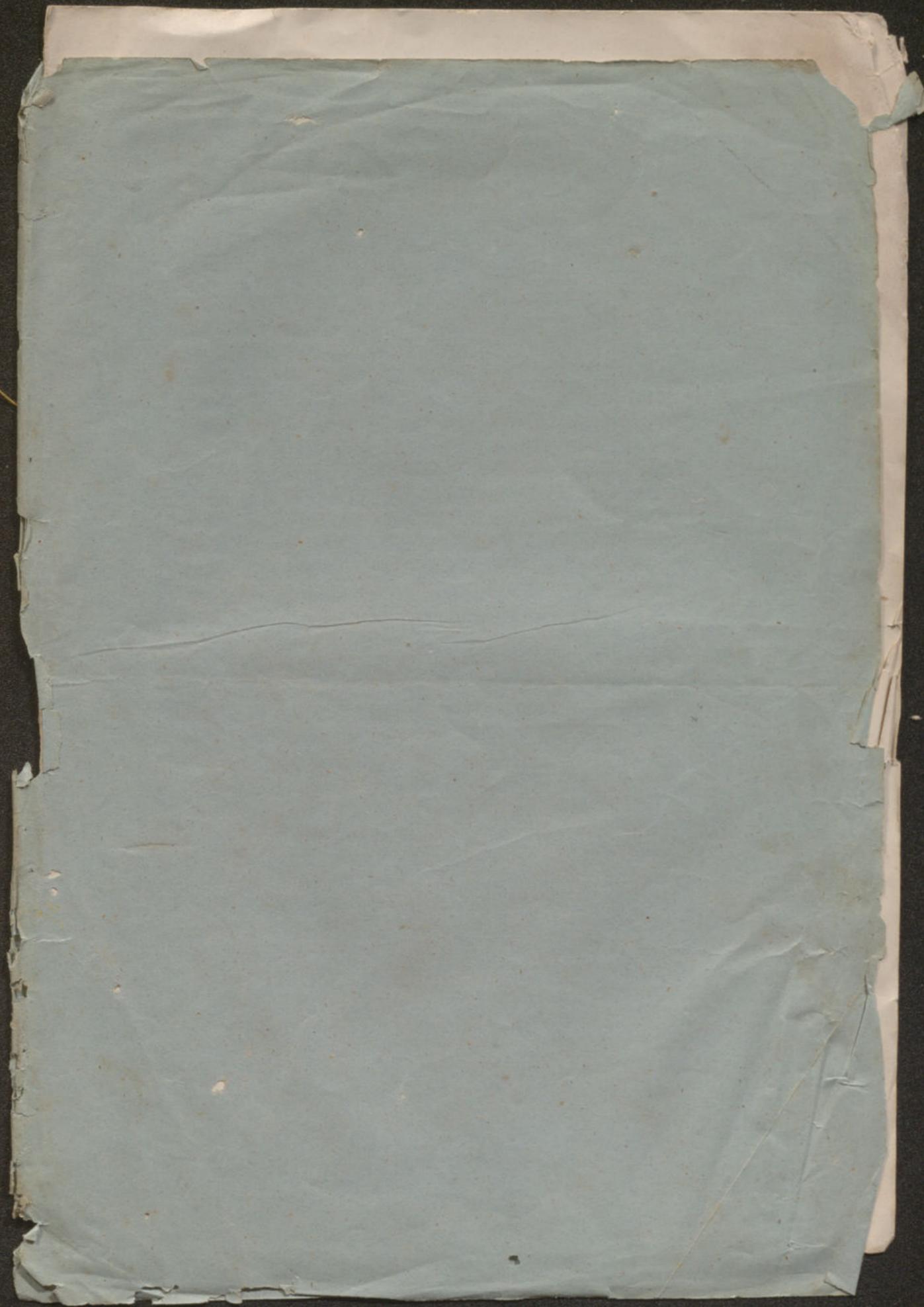
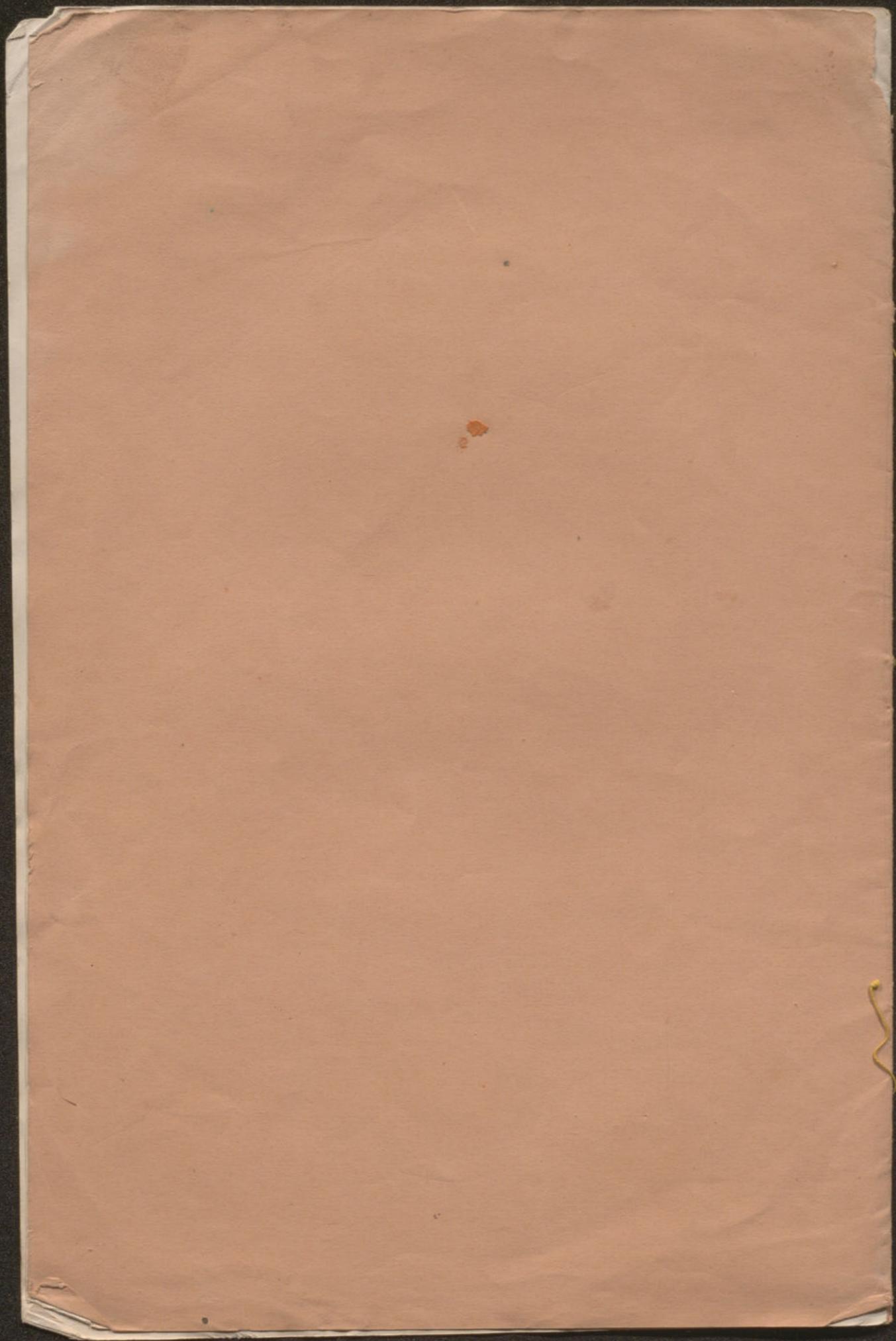
EL SECRETARIO DE GOBIERNO

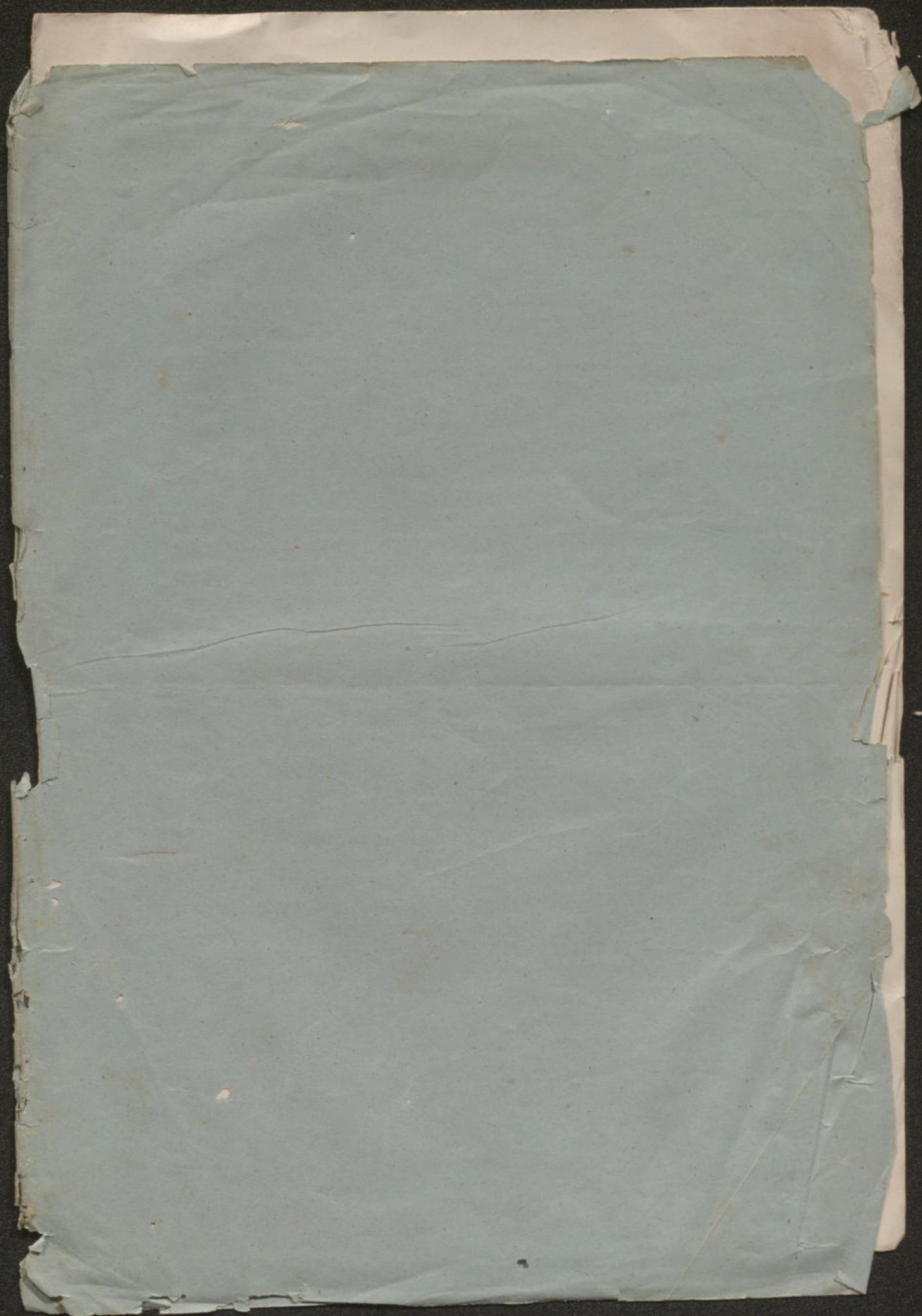
José Enseñat.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Blank, aged, light brown paper.]







ESPOSICION

que dirige al Gobierno de S. M.

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA

DE ARAGON.

ZARAGOZA.

Imprenta y litografía de Agustín Peiro.

1865.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Aragon, cumple un indeclinable deber al esponer respetuosamente á V. E. el sentimiento con que ha visto la Real orden de 5 de Enero último, por la que se establecen «enseñanzas y clinicas homeopáticas sin carácter académico y como experimento científico.»

Esta concesion oficial solicitada y hecha «como se dice» en beneficio de la humanidad, lastima poderosamente sus bien entendidos intereses, entorpeciendo de un modo indirecto los adelantos de las ciencias médicas. Por otra parte, parece raro establecer privilegios en la época presente á favor de una doctrina tan poco justificada y con menoscabo de otras cuyo fondo de verdad está suficientemente comprobado.

Hace muchos años, que la ciencia tiene justipreciada la base fundamental de la homeopatia: tambien la historia ha juzgado la escuela filosófica de donde brota y que hoy no tiene por desacreditada, representantes en los gimnasios del entendimiento humano: antiguo es ya el fallo, que el criterio médico ha pronunciado sobre la farmacologia de los infinetisimales, no solo

en teoría, si que también previos los experimentos y la observación hechos con sus invariables preceptos.

Las facultades encargadas de la enseñanza profesional y las Corporaciones oficiales consultivas, examinan siempre las doctrinas propias de su competencia, discutiendo también todas las concepciones, sean nuevas ó antiguas ya, pero modificadas, que se ofrecen y recomiendan al público, como un hecho, como un invento, como un progreso más ó menos relacionado con la salud de los hombres, objeto carísimo que se les confía. Y esto lo hacen Excmo. Sr. aunque no reciban para ello escitación especial del Gobierno de S. M. Las primeras, en uso libérrimo de su derecho, que no reconoce límites cuando se trata de esclarecer la verdad, llevando el convencimiento á la inteligencia de los alumnos, para que les sirva de guía al ejercer por sí su espinosa profesión. Las segundas, por el deber que les impone el reglamento que las rige. Unas y otras saben muy bien además, que su juicio y sus decisiones, influyen poderosamente en el proceder del práctico; robusteciendo unas veces sus creencias particulares, ó advirtiéndole otras el error, para que ya conocido, pueda salvarlo en bien de la humanitaria misión que está llamado á cumplir. Y como las Facultades y las Academias viven dentro de la ciencia, y por la ciencia misma esentas de toda pasión, vienen á formar el depósito sagrado de los verdaderos adelantos; siendo así como las reputa el pueblo por instinto, por conocimiento y por confianza también, que no puede negarle jamás, puesto que su investidura y carácter los recibieron suficientemente garantidos de la Autoridad suprema de la nación: y solo de esta suerte pudieran tales Cuerpos ser sus consejeros, y discutir y fijar las cuestiones en que se fundan las leyes y la administración, la beneficencia y la salud públicas.

Bajo este supuesto Excmo. Sr., no puede menos de considerarse esta Academia, que la Real orden á que se refiere, carece de una razón de ser valedera; porque nunca será lógico reproducir, ni aun á título de experimento científico, lo que ya

experimentado en buena ley; juzgado y desechado competentemente, se presenta insostenible como principio en teoría, sobradamente falso en patología, y por demás ilusorio en terapéutica. Demostrado quedó una vez más, cuando en reto público y leal se combatía hace pocos años, demasiado seriamente sin duda; la doctrina homeopática en la facultad de Madrid, ensayando simultáneamente en alguna de sus clínicas, el tratamiento de ciertas enfermedades, dentro de la discreción, la conciencia y el deber, que el magisterio no desconocía: tampoco en este terreno pudo recoger laureles la medicina de los semejantes, que se retiró confusa y sonrojada, por la fuerza de elocuentes desengaños.

Por esto la homeopatía no ha podido aclimatarse en nuestro país, que investiga con prudencia, severa calma y sólido criterio, los fundamentos de toda idea, antes de otorgarle su asentimiento.

Los Gobiernos de otras naciones, que tienen la enseñanza y la sanidad reglamentadas de muy distinto modo, transijieron también hasta cierto punto con las exigencias de algunas inquietas estraviadas imaginaciones, permitiendo llevar al campo práctico de la demostración, lo que ofrecido en bien de la humanidad, fué muy pronto protestado por la humanidad misma. Ni podía ser de otra manera, porque justamente alarmada en vista de espantosos resultados, temió que pudiera recibir sanción oficial duradera, un suceso que tan honda y entrañablemente le amenazaba. Mucho significa en efecto, el que después de setenta años en que el soñador *Hahnemann* echó á volar su *Organon*, ni en Rusia, Austria, Prusia, Francia, Inglaterra y América, ni lo que es más en la misma Alemania, cuna de aquel error médico, se hayan entronizado sus doctrinas; antes por el contrario pasaron cual nube fugaz que lleva el viento.

La Academia de Aragón, desea que V. E. fije además su atención en el empeño formal con que la homeopatía solicita el patrocinio oficial, en la imposibilidad de acreditarse por su bondad, único modo de adquirir prestigio imperecedero las

verdades en las ciencias; porque no duda, que se refugiara en tan sagrado manto la confianza del pueblo, sometiendo desde este instante su criterio al mas superior del Gobierno de S. M. que juzga como la expresion cabal de la mas meditada conveniencia, y del sabio dictamen de legitimos asesores. De aqui, el que la Sociedad Hanhemana Matritense, con fuero de Corporacion que le vale cierto respeto, pida y consiga en momentos que ha considerado propicios, la realizacion de concesiones hechas hace quince años; logrando de este modo poner sus doctrinas para que adquieran apetecido renombre, al amparo de una legalidad, que si ya no les faltaba, se hallaba con justa razon en prudente inobservancia.

Pero los partidarios de la homeopatia se han esforzado ahora como siempre en presentar su doctrina como una Medicina nueva, absolutamente exacta, hija de la inspiracion y del genio, que al crearla, diéronle la virilidad y robustez mas florecientes, consiguiendo asi ponerla mas en abierta oposicion con la medicina de los siglos, que pide constantes ausilios á las demás ciencias, aceptando los que paulatina y diariamente, le conceden el tiempo y la observacion, que juntos forman el crisol donde se depuran todas las verdades.

Asi debiera reconocerlo siempre el buen sentido; empero no deja de haber gentes subyugadas por vertiginosa aficion á lo portentoso y lo nuevo; otras hay que indiferentes en asuntos de tanta monta, ni los examinan siquiera, corriendo en todo caso los riesgos del azar; no faltando quienes con su buena lógica pueden experimentar las inquietudes y el martirio de una vacilacion intelectual, si esta desciende de las regiones del Gobierno.

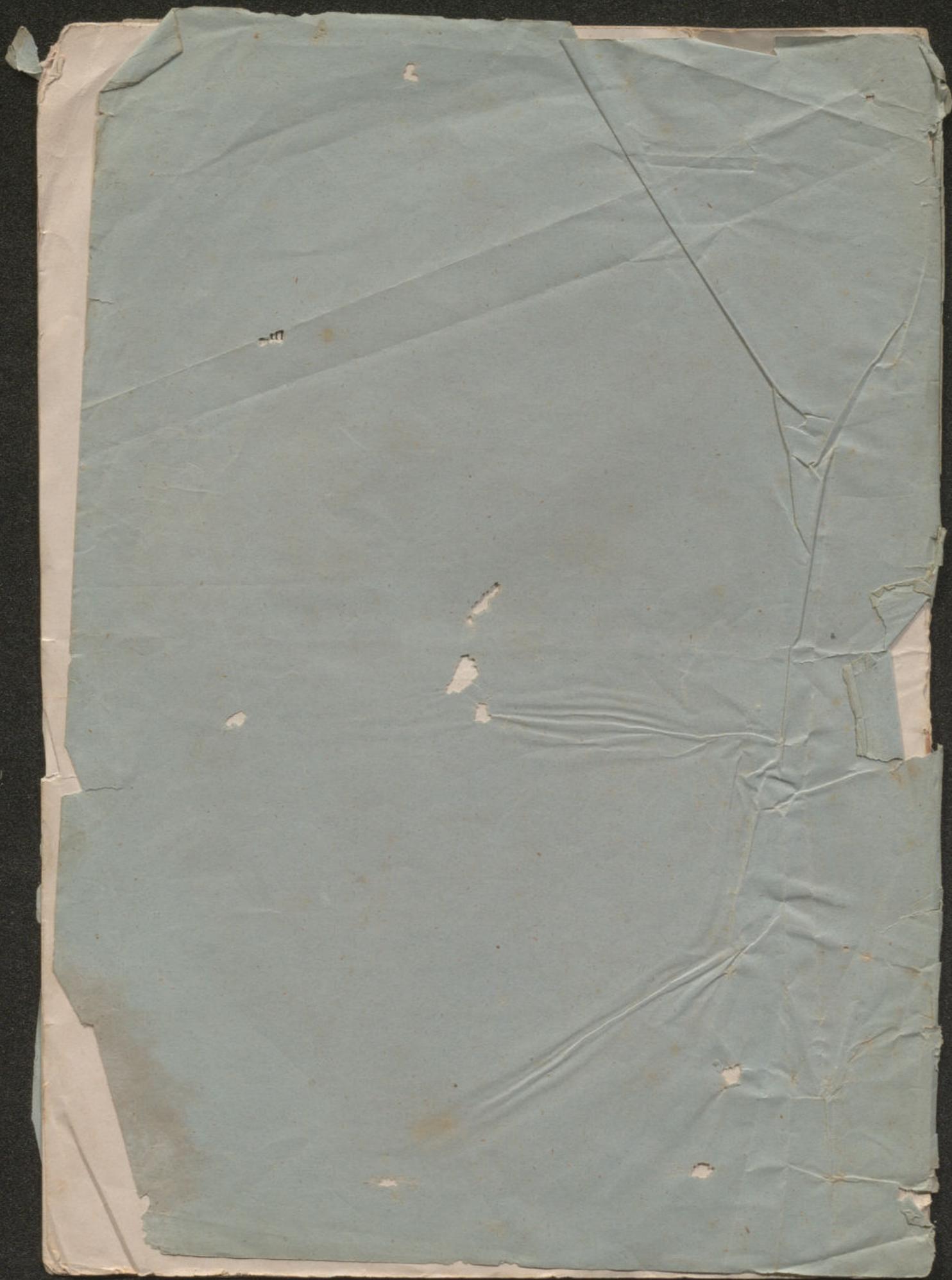
De aqui parte especialmente lo trascendental de la Real órden á que esta Academia se refiere, y con penoso sentimiento, no puede menos de entregarse á las angustiosas reflexiones, que son su inmediata consecuencia. En efecto; conmovidos los miembros de la ciencia por la disolvente duda ¿qué confianza merecian los reglamentos y disposiciones sanitarias producto

de las Corporaciones consultivas; expresion de principios poco fijos, tal vez engañosos, siempre inciertos de un cuerpo de doctrina con cuyo criterio resolvieran? ¿qué fuerza moral tendrian las disposiciones gubernativas, encaminadas á corregir, disminuir y sofocar las enfermedades endémicas, á prevenir y extinguir los horrores de una epidemia de la manera mas racional, si lo que se llama razon se tomara como capricho de una parodia de ciencia, carcomida ademas por presunta decrepitud? Tambien la marina mercante podría decir: ¿por qué se me obliga con menoscabo de mis intereses á las formalidades de cuarentenas y patentes, por las cavilidades de una medicina dudosa, si hay otra que reconociendo diferente patogenia, cura de un modo acertado, eficaz y menos dispendioso las enfermedades que á riesgo de importarlas, puede adquirir en mi derrotero? La Sanidad militar interior y de la armada, se compone de un personal, que si fuese educado en las máximas del error, las aplicaria necesariamente en hospitales y enfermerias rejidos por severa disciplina, produciendo males sin cuento, allí donde su mision les llama á proporcionar el alivio y el bien con mas delicada solicitud. Si se pone en tela de juicio la excelencia de la medicina dogmática, ¿por qué continúa á su cargo la instruccion de los que han de dirigir el tratamiento de las enfermedades en todos los pueblos de la Peninsula, formulando tambien concejos de salubridad? Por qué se impone en todos estos casos una direccion determinada, inflexible, cuando sus fundamentos vacilan careciendo de crédito y de fe, desde el instante mismo en que el Gobierno concede audiencia y favor á pretensiones opuestas, como si presentaran títulos de validez no reconocidos todavia?

¡Cuanta confusion Excmo. Sr., y que desconcierto se apodera del espíritu en asunto tan vital para la humanidad, si tiene cumplido efecto una Real orden de consecuencias tan trascendentales!

Por tanto y en virtud de lo espuesto, la Real Academia de Medicina y Cirujia de Aragon, cumpliendo con uno de los de-

beres que le impone su Reglamento orgánico, cual es, el de *velar por el mejor ejercicio de las profesiones médicas*, pide á V. E. se sirva derogar, ó dejar sin efecto, la Real orden de cinco de Enero último, que tanto menoscaba la dignidad de la verdadera ciencia, lastimando los mas preciosos intereses de la humanidad.—Zaragoza 2 de Marzo de 1865.—El Vice-presidente, Dr. D. Florencio Ballarin.—El Secretario de gobierno, Dr. D. Victoriano Causada.



ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE MURCIA.



MURCIA:

Imprenta de Antonio Molina.

1865.

ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE MURCIA.



MURCIA:

Imprenta de Antonio Molina.

1865.

ESPOSICION QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE MURCIA.

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO:

La Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, que tiene un Reglamento que la rige, y en su consecuencia deberes sagrados que cumplir, tambien se atreve con la sumision debida á llamar la atencion de V. E. sobre la conveniencia de revocar la Real órden de 5 de Febrero último, relativa á la concesion de cátedras y de clínicas homeopáticas.

Corporaciones respetables, asambleas científicas de mas valía que esta humilde Academia, como las de Madrid y de

Granada, han elevado ya su robusto acento al Gobierno de S. M. en idéntico sentido, y pues que las razones aducidas en aquellos documentos las considere poderosas é influyentes en el ánimo ilustrado de V. E. se abstiene de repetir las y de robustecerlas en esta esposicion por considerarlo mas propio de otro lugar, que, concedido ya en España á la homeopatía, solo le sirvió para que se retirase mal parada como por desgracia le ha sucedido en todos los países donde, bien ó mal hecho, se le concedieron los honores de la discusion científica.

Es bien seguro, Excmo. Señor, que el ensayo que se trata de hacer, sobre ser inconveniente, há de ser infructuoso: inconveniente, por que se vá á distraer á los alumnos y profesores de los trascendentales y estensísimos estudios de la verdadera ciencia, y por que entretanto que se someten á la esperimentacion innecesaria un número más ó menos crecido de enfermos, se les entrega como víctimas de los naturales peligros que ofrezcan sus respectivas enfermedades: infructuoso, por que los que se nombren catedráticos, nada pueden esponer en sus esplicaciones que del mismo modo que ellos lo hicieron, no se encuentre en los libros sin gravámen para el Estado, y por que nunca serán los resultados suficientes para desalucinar á la minoría de los médicos que, continuando dedicados intrusamente al egercicio de una farmacia misteriosa, cantarán siempre por triunfos debidos á sus tratamientos los usurpados al poder autocrático de la naturaleza.

Aseveraciones son estas, Excmo. Señor, que ya están fuera de toda duda, y esta Academia temiendo incurrir en la responsabilidad moral que la ocasionaría su silencio, las consigna sin otra esperanza, ni prometerse otro fin, que el de conservar al menos sus individuos tranquila la conciencia.

Sin embargo,

A V. E. suplica deje sin efecto la Real orden citada, toda vez que no existe en España ni una Corporacion científica le-

galmente constituida que la haya patrocinado. Así lo espera esta Academia de la imparcialidad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Murcia 8 de Marzo de 1865.

Excmo. Sr.:

EL VICE-PRESIDENTE,

Mariano Ruiz,

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,

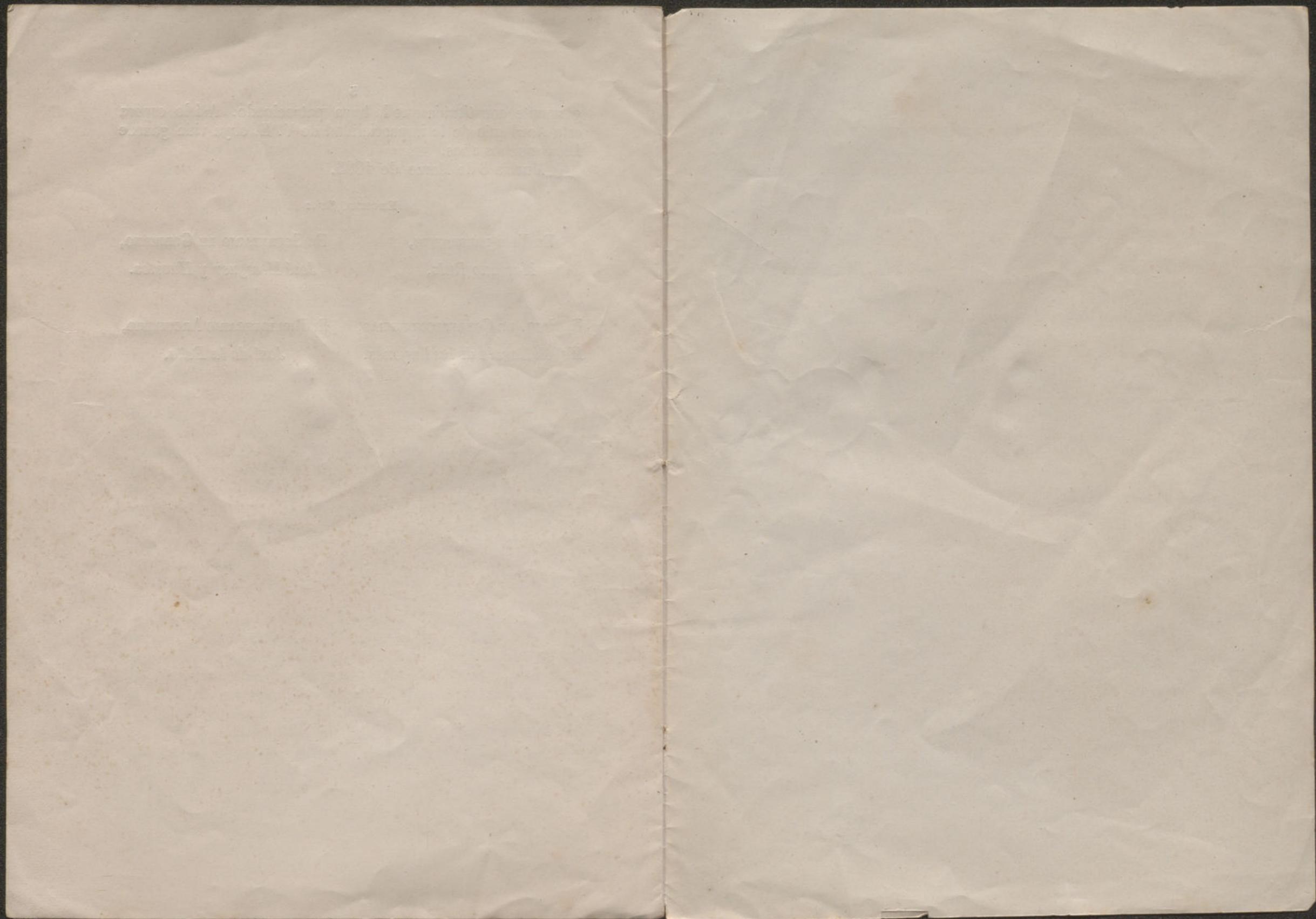
José Mesequer y Huertos.

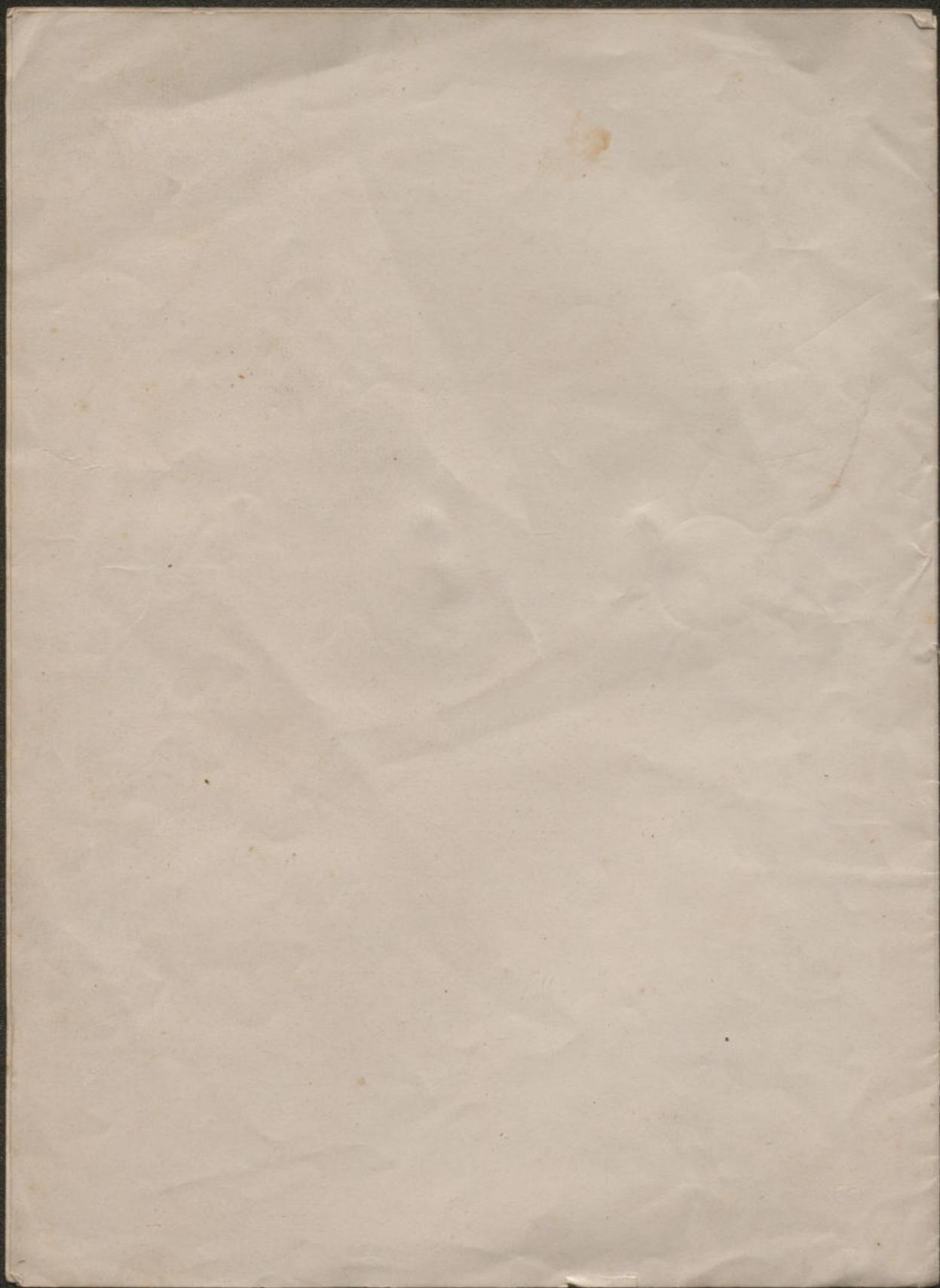
EL SRIO. DE CORRESPONDENCIAS,

Rafael García de las Bayonas.

EL BIBLIOTECARIO ARCHIVERO,

José de la Peña.





EXPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE

CASTILLA LA VIEJA.

VALLADOLID:

Imprenta, Librería nacional y extranjera de Hijos de Rodriguez.
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1865.

EXPOSICION
QUE DIRIGE AL GOBIERNO
LA
ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE
CASTILLA LA VIEJA.

VALLADOLID:
Imprenta, Librería nacional y extranjera de Hijos de Rodriguez.
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1865.

EXPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE

CASTILLA LA VIEJA.

VALLADOLID:
Imprenta, Librería nacional y extranjera de Hijos de Rodríguez.
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1865.

EXPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE

CASTILLA LA VIEJA.

Excmo. Sr.

LA Academia de Medicina y Cirugia del distrito de Castilla la Vieja, afectada hondamente, por la incomprensible aberracion y pretensiones exageradas de los apóstoles de la Homeopatía, acude respetuosamente á V. E., cuyo elevado puesto, ha de ser siempre baluarte inespugnable á la ilusion, á las preocupaciones, y al error y perpetua y esclusiva morada de la verdad, es decir, de la realidad de las cosas. Tanta dignidad, tan alta mision como os ha confiado la REINA nuestra señora Doña Isabel II. (q. D. g.) justamente está defendida, de las alucinaciones que puede engendrar la aplicacion imperfecta de nuestros sentidos corporales, de los falsos juicios á que conduce la mala percepcion del entendimiento y de las doctrinas erróneas emanadas por el raciocinio, producto de una dialectica viciosa. Numerosas corporaciones de orden científico, todas ilustres, sábias é igualmente justas existen en nuestra noble Nacion, creadas por la sabiduría de nuestros soberanos actuales y pasados y encargadas de ilustrar á V. E. para que siempre vuestras determinaciones en materias científicas, concuerden estrictamente con la verdad y redunden en beneficio de la Ciencia y de todos los Españoles.

Por esto; la Corporacion esponente, sin embargo de tener fija su atencion siempre, en los graves asuntos que constituyen su tarea diaria: no pierde de vista un momento la pureza y progreso de las ciencias medicas, así aplaudiendo y cooperando con todas sus fuerzas á la conquista de verdades experimentales y abstractas, como resistiendo al entronizamiento de la falsedad, é ilustrando la ignorancia natural, de quienes dedicados á otras ciencias, pueden ser y son sorprendidos con facilidad, por algunos médicos, desgraciadamente visionarios y preocupados.

Por esto, esta Academia, espectadora hoy, de la idea mas atrevida, caprichosa y contradictoria que atestigua la historia de la Filosofia y de las Ciencias, lamenta y protesta con la mayor energia, la pasmosa concepcion y obstinada audacia de unos cuantos hombres, que al parecer llenos de fe, entusiasmo y noble emulacion, pretenden con una doctrina infantil, plagada de aserciones desprovistas de pruebas y de contradicciones notorias, sin mas fundamento filosofico que el misterio, como en los tiempos primitivos de oscurantismo y de instinto, y con la encarnacion absurda de los *infinitesimales*, de los *semejantes* y de los *iguales*, ferrocizar el legitimo imperio de la Medicina secular, cuyas raices arrancan desde los remotos tiempos de la Filosofia; madre comun de las Ciencias, cuyas verdades fueron conquistadas con gran trabajo y lentitud por muchas y laboriosas generaciones, cuya penosa historia retrata con fidelidad y vivo colorido, cual las demás ciencias, las vicisitudes porque debe pasar el espiritu humano, para llegar á su madurez, y cuyo constante y apacible progreso es el galardón de la veracidad indestructible de sus principios.

Por esto, esta Academia, llena de desconsuelo ha leído el nombre de un elevado personaje suscribiendo una esposicion poco meditada, que atestigua el hecho inaudito de ser lanzadas tan tremendas como injustas diatribas y anatemas, contra la ciencia oficial, contra Corporaciones de acrisolada fama y siempre dignas de respeto para todo individuo, por alta que se encuentre su posicion pública, y contra todos los que profesan una Ciencia y un Arte reconocidos útiles y necesarios en todas las Regiones civilizadas del Mundo; precisamente, por quien fué encargado por la dignacion y suprema sabiduria de nuestra REINA (q. D. g.), conservar puro el brillo de la ciencia constituida; el velar perpetuamente por la enseñanza médica oficial, germen y sosten principal de los adelantos científicos, el remover cuantos escollos puedan impedir este progreso; el auxiliar con sus propias luces los esfuerzos que siempre han desplegado los Gobiernos, para perfeccion y facilidad de la instruccion; y el premiar el saber y laboriosidad de los Profesores, que mas se distinguen y mayor celo manifiestan en beneficio de la Medicina secular.

Por esto en fin; la Academia de esta Ciudad, acude á V. E. obedeciendo no á móviles bastardos, ni á intrigas y hábiles manejos, sino con la conviccion que dá la verdad, con el valor de la justicia, con la franqueza de la lealtad, con la esperanza de las buenas causas y con la satisfaccion del cumplimiento de un deber sagrado; y acude solicita, para advertir nuevamente á V. E. que esta leal Corporacion, vela constantemente por el engrandecimiento de las ciencias medicas españolas, é impetrar el amparo de vuestro saber y administracion de vuestra justicia, ahora, que vé los rudos, tenaces y desatinados ataques, con que se pretende infamar á la Medicina de los siglos, y la Reforma trascendental y calamitosa á que se aspira.

No puede, ni es intencion de esta Corporacion, referir á V. E. toda la cons-

tancia de nuestros antepasados, los heroicos esfuerzos de las estinguidas generaciones y las crisis multiplicadas y azarosas, que han ido sucediéndose desde tiempos antiquísimos, para alcanzar la perfeccion actual de la Medicina. Su Historia general es el archivo de todas sus vicisitudes y de todas sus glorias. Cuantas teorías y sistemas médicos aparecieron han dejado en ella la estampa de sus errores ó de sus conquistas, y nunca se presentó hasta hoy ejemplo de una doctrina, que intentó destruir fundamentalmente á todas sus predecesoras, pida con la imperfecta sancion de sesenta años, formada por raquiticas observaciones de hombres apasionados, y aun bajo el influjo de una novedad, embriagadora por lo que tiene de ilusorio, y sobrenatural por lo que tiene de ininteligible, la elevada honra de ser preferida y promulgada como la Ciencia oficial, como la única beneficiosa á la humanidad y digna de enseñarse.

Tamaño aborto del espíritu, mas que todos conoce V. E. que solo puede ser engendrado y admitido, por imaginaciones enfermizas y extraviadas. Trabajen en buen hora los homeópatas, para arrancar nuevos secretos; ancho es todavía el campo desconocido de la Medicina; pero respeten las verdades conquistadas y afianzadas para siempre, por la razon, la observacion y la esperiencia. Cuando la práctica haya patentizado con hechos inequívocos la certeza de sus principios; y los saludables efectos reportados por su aplicacion, acrediten y fijen el valor de sus verdades, la misma Historia de la Medicina albergará en su seno estos progresos, designándoles lugar mas preferente, cuanto mas trascendentales aparezcan. Entonces, todos los médicos con entusiasmo y agradecimiento acogerán esas conquistas, para agruparlas á la ciencia constituida y adelantar un paso en su cultura. Este ha sido el término natural, hasta de los sistemas médicos mas absurdos; en todas las teorías encontró el delicado crisol de la esperiencia algo útil que conservar, algo interesante que inquirir y esto justamente constituye hoy nuestro caudal científico. Han desaparecido sucesivamente los numerosos y encontrados sistemas médicos esclusivos, agoviados por la hojarasca abundante que ocultaba sus pocas verdades; pero estas quedaron para demostrar, una vez mas, que lo deleznable y transitorio es el error, en tanto que ellas son siempre impercederas.

La Homeopatía pues, mientras pueda girar dentro de la esfera de la ciencia médica, erigida por la universal cooperación en los siglos pasados, y limite sus aspiraciones á aparecer como un nuevo sistema, capaz únicamente de aclarar algunos misterios todavía ocultos, merece igual consideracion por parte de V. E. y la misma atencion y estudio por parte de todos los médicos que cuantos sistemas han ido apareciendo y desapareciendo, unos en pos de otros, en la prolongada vida de la Medicina. Pero apreciada, cual lo hacen sus apasionados, como una ciencia médica grande y completa, distinta y opuesta á la Medicina secular y plagada de las infinitas aberraciones, que nos presentan como sólidos fundamentos y verdades inconcusas, es acreedora al olvido mas profundo de las gentes sensatas.

Afortunadamente para la ciencia y la sociedad, es ahora tiempo de que V. E. fijando su atencion en este asunto, falle con seguridad completa de acierto. Respetables y sabios cuerpos científicos de todas las naciones han condenado esa doctrina, considerándola como una loca concepcion, formulada en momentos de extravio y sostenida por la pasion, la vanidad, ó el cálculo. Médicos eminentes de todos los países levantaron su voz y todavía claman, para separar á la juventud inesperta del atractivo de una teoría, cuya sencillez en la enseñanza, cuya co-

modidad y facilidad en la aplicacion y cuyos medios suaves é inofensivos, entrañan el vacío mas desconsolador y la ficción mas lamentable, que vió la luz del día.

No hay razon pues, para su existencia oficial.

Algunos Gobiernos extranjeros con decretos espresos, y muchos Prácticos por amor á la verdad sometieron al cincel experimental, las estrañas aserciones de esta nueva estravagancia del ingenio. Los ensayos en hospitales, en clinicas públicas y en clinicas particulares han sido repetidos variadas veces, en distintas naciones y hasta en la nuestra. Cual ha sido, por desgracia, el resultado, demuéstranlo con evidencia, las rigurosas órdenes dadas por los mismos Gobiernos, para suspender los experimentos que habian mandado, y el abandono espontáneo de sus ensayos á que se vieron obligados por el infeliz éxito, la casi totalidad de los Prácticos.

Notorios son los esfuerzos desplegados en nuestra patria, desde treinta años hace, por esa pequeña fraccion de médicos, tan arrogantes para la sociedad, como sumisos y esclavos al despotismo de la palabra, desnuda de pruebas, de su ídolo Hannemann; aspirando al honor inmerecido de la consideracion oficial. La sabiduría y prevision de nuestros Gobiernos fué siempre el escollo en donde fracasaron tan insensatas aspiraciones; todos los Cuerpos médicos españoles acudieron con la lealtad y nobleza que distingue á esta Nacion, para impedir con sus luminosos consejos tan desatinada intrusion, y desvanecer la esperanza de un triunfo, que en cualquier circunstancia, jamás podrá alcanzar, sino una existencia efimera y sumisa, como es propia, de las ideas nacidas por la sorpresa, el favor ó la casualidad.

Sírvase pues, V. E. meditar atentamente, la historia espresiva de este asunto; recuerde el desgraciado suceso que han tenido los ensayos oficiales en otras Naciones; vea la justa indignacion y clamores lanzados por las Facultades y Academias médicas españolas, por la inmensa mayoría de los médicos y por todas nuestras notabilidades, por la prensa científica y por gran parte de la prensa política, por la autorizada voz de un Diputado de la Nacion dentro del mismo Congreso, por el digno Presidente de la Facultad de la Real Cámara y aún por todos los estraños á la Medicina, pero animados de espíritu recto é imparcial; estudie las mezquinas rencillas brotadas entre la Sociedad Hannemanniana y la Academia Homeopática Española, apenas ha comenzado esta su existencia, y en una reciente circular publicada por su Secretaria, vislumbrará cuanta ambicion y cuanta personalidad anteponen esos estraviados Académicos al porvenir y triunfo de su doctrina; calcule la duda y sinsabores que pueden legitimar un fallo equivocado de V. E. en los trances mas tristes de la vida, cuando la Muerte ofrece con su fatal guadaña el luto, la consternacion y acaso la miseria; observe la estraña contradiccion y anomalia que debe resultar de la vida simultánea oficial, de una Ciencia fundada por los siglos y un nuevo engendro formulado sobre principios totalmente contrarios á aquella, cuya existencia acusará indefectiblemente, el error de una de las dos; y en fin, reflexione todo el respeto y toda la veneracion que nos deben merecer las grandiosas obras de nuestros antepasados, únicas fuentes de que podemos deducir la verdad y vía cierta que nos ha de conducir al triunfo de esta y destruccion de los errores y sofismas. Y entonces, la Academia que suscribe, abriga la seguridad de que V. E. compadecerá como esta Corporacion á esos médicos visionarios, y desaprobará completamente todas las gestiones que practiquen para alcanzar consideracion oficial, en cualquier ramo que la pretendan y no

tolerará ensayos, que reprueban los sentimientos humanitarios y que tiene ya proscritos la Ciencia médica verdadera.

Por tanto, esta Academia, espera del recto criterio del Gobierno de S. M. que se sirva desestimar, en atencion á las breves consideraciones espuestas y á cuanto los verdaderos médicos enseñan, todas las peticiones que los homeópatas han dirigido ya y puedan dirigir, consagradas á la sancion, ó consentimiento, ó ensayo de su absurda doctrina.

Valladolid 20 de Febrero de 1865.

V.º B.º

EL VICE-PRESIDENTE,

Dr. Eugenio Alau.

Por acuerdo unánime de
la Academia,

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,

Dr. Julian Calleja y Sanchez.

...en sus obras, que se ven en los escritos humanos
...la ciencia médica verdadera.
...esta ciencia, que del todo es una
...se dice bastante en relación a las ciencias conexas
...las verdaderas ciencias, todas las ciencias que
...y que se dirigen a la salud y a la conservación
...de su propia vida.

Valladolid 20 de febrero de 1877

Por acuerdo unánime de
la Academia
El Secretario es don
Dr. Juan Solís y Solís

V. D. L.
Dr. Vice-Presidente
Dr. Secretario



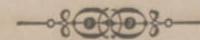
ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO DE S. M.

LA

Academia de Medicina

DE GRANADA.



GRANADA.

Imprenta de D. José María Zamora.

1865.

ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO DE S. M.

LA

Academia de Medicina

DE GRANADA.



GRANADA.

Imprenta de D. José María Zamora.

1865.

ESPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO DE S. M.

LA ACADEMIA DE MEDICINA

DE GRANADA.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

LA Academia de Medicina de Granada, cuyo reglamento le prescribe *esmerarse* en el cuidado de la salud pública y *favorecer* y *procurar* los progresos de la ciencia que cultiva, acude con el debido respeto á V. E. esponiendo las importantes razones en que se apoya para pedir sumisa, mas con la firmeza de quien cree cumplir una obligacion sagrada, la revocacion de la Real órden de 5 de enero último, en que se dispone la creacion de cátedras y clinica homeopáticas, sin carácter académico y como experimento científico.

Cumple ante todo á esta Corporacion dejar asentado, que en modo alguno teme ni duda siquiera acerca del porvenir de la ciencia médica, atacada de un modo insensato por los homeópatas, desde Hahanemann hasta el último sectario. Sin temor de equivocacion puede afirmarse que dentro de pocos años habrá quedado en nuestra patria de este método lo que ha quedado de los métodos y sistemas que pasaron; lo que existe ya

tan solo en otros países mas adelantados, donde brilló y hace años que se ha estinguido la llamarada fugaz con que se pretende ahora deslumbrarnos. ¡Menguados tiempos, Señor Excmo., los nuestros en que todavía nos agita y nos obliga á discutir lo que es ya patrimonio de la historia en naciones que nos aventajan!

No es una novedad ciertamente el ver al Gobierno aceptar y proteger como bueno el método homeopático, en el mero hecho de crear cátedras que lo propaguen y clínica en que se aplique á los enfermos: ya en el año de 1850 se espidieron dos Reales órdenes que así lo disponian, contra la opinion del Consejo de Instruccion pública, única corporacion científica consultada. Empero la Real orden, cuya revocacion pedimos, ha sido dada al parecer, sin oír á ningun cuerpo consultivo, y esto, cuando existe vigente la Ley de Instruccion pública, cuyas bases fueron aprobadas por las Córtes; que fué sancionada por S. M. en 9 de setiembre de 1857, y que, fijando cuanto se refiere á la enseñanza oficial, prescribe en su artículo 256, que el Gobierno oirá al Consejo de Instruccion pública: «en la creacion ó supresion de cualquier establecimiento público de enseñanza» y en «la creacion ó supresion de cátedras.»

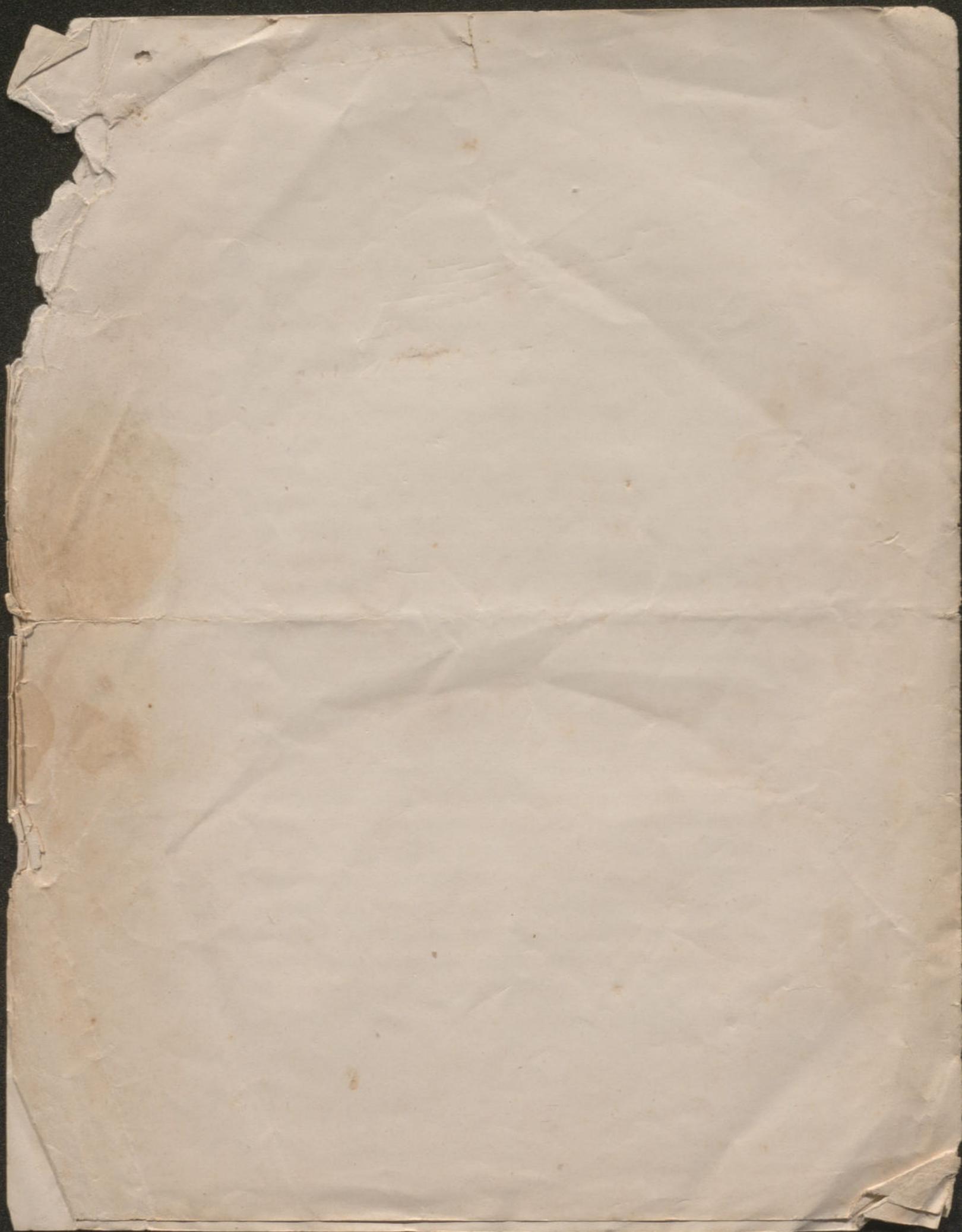
Dispone el Gobierno la creacion de una clínica homeopática como experimento científico, con la mira sin duda de que, terminado este, se aclare lo que á sus ojos es hoy dudoso en punto al verdadero valor de aquel método curativo. Tal determinacion podria contribuir algo al resultado apetecido—que ni aun V. E. mismo se promete—rodeando el experimento de las mil y una precauciones suficientemente reconocidas de los médicos, y que vienen en conjunto á disminuir las probabilidades de error, que á semejantes observaciones acompañan. Mas si dichas precauciones se omitiesen — lo que es muy de temer, si no se oye para disponerlas á los cuerpos consultivos ó docentes — lejos de brillar la verdad como término de tales trabajos, se veria de nuevo oscurecida, á lo menos para el numeroso é insipiente vulgo, materia primera, ahora como siem-

pre, de cuantos, arteros ó ilusos, se proponen seducirlo ó explotarlo. No se olvide nunca que todos los sistemas médicos dignos de este nombre, lo mismo que las prácticas mas empíricas y absurdas, tienen hechos de curaciones para presentarlos en su apoyo: no lo ignoran en verdad los que llenan la cuarta plana de los periódicos con sus anuncios-reclames, aunque se llamen Morisson ú Holloway; tampoco lo ignoraron los Mesmer, los Le Roy, los Raspail y tantos otros antiguos y modernos, que han tenido grande boga á espensas de la credulidad del pueblo.

En mas de medio siglo que tiene ya de fecha el método homeopático ha venido siendo obligacion de todos los médicos el examinarlo atenta y concienzudamente, para aceptarlo ó ponerlo en práctica en beneficio de sus enfermos, ó rechazarlo por inconveniente ó inútil. Aun suponiendo que los encanecidos ya en la práctica pudieran haber sido remisos en estudiar la que fué nueva doctrina, queda siempre una multitud de jóvenes, que han salido de todas las escuelas, en las que se les ha dado razon de la homeopatía: han podido, y en efecto así lo han hecho, estudiarla y hacer sobre ella toda clase de experimentos. A nadie se ha ocurrido todavía acusar al cuerpo médico en general de apático en experimentar y ensayar los nuevos medios de curacion que van ofreciendo los adelantos científicos..... y sin embargo la Real orden, causa de estas reflexiones, parece envolver esta acusacion, que seria gravísima si fuera fundada; pues que supondria en los médicos poco interés por el bien de la humanidad y por el adelanto de su ciencia, doble crimen que en verdad no han cometido. Ahora bien, si tal hipótesis no puede admitirse por injuriosa hácia las Facultades, las Academias y los médicos en conjunto, ¿qué vacío viene á llenar la creacion de clínicas para experimentos ya mil veces repetidos, y de un establecimiento de enseñanza, dirigido cabalmente por quien no ha aprendido lo que dice saber y ha de enseñar en ninguna escuela médica, y por quienes han llegado á ser homeópatas por el mismo camino que han tenido y tienen siempre abierto todos los médicos?

Si pues el experimento es difícil y de resultados mas que dudosos; si la inspeccion y vigilancia, necesarias para que no sea de todo punto inútil ó engañoso, han impedido por quince años la ejecucion de dos Reales órdenes semejantes á la actual, y detendrán seguramente la de esta; si los catedráticos y los médicos pueden libremente aprobar y ejercer el método homeopático; si en prueba de este aserto, justamente la persona de mas elevada categoria en la enseñanza oficial ha podido llegar á ser tan versado y partidario de la homeopatia, que escarnece y vitupera en sus escritos la medicina de cuya enseñanza es jefe y á la que debe la elevada posicion que ocupa; si la persona á quien se confiere la enseñanza y direccion de la clínica homeopática es la menos autorizada al efecto, por su falta de antecedentes académicos; si se va á imponer al agobiado Tesoro público y al no sobrado de la Beneficencia un inútil gravámen; si implicitamente se nombran con el decreto, causa de esta reclamacion, catedráticos, fuera de las prescripciones legales que rigen para el nombramiento de tales funcionarios, parece lógico y natural, Señor Excmo, concluir, que es lo mejor dejar sin efecto la repetida Real orden, cuyos inconvenientes quedan ligeramente reseñados.

Esta Academia lo suplica asi á V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.— Granada 12 de febrero de 1865. — El Vice-Presidente, NICOLÁS DE ÁVILA. — El Secretario de Gobierno, JUAN CREUS. — El Secretario de correspondencias estranjeras, EDUARDO GARCIA DUARTE.



EXPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE

CASTILLA LA VIEJA.

VALLADOLID:

Imprenta, Librería nacional y extranjera de Hijos de Rodríguez.
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1865.

EXPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

DE

CASTILLA LA VIEJA.

VALLADOLID:
Imprenta, Librería nacional y extranjera de Hijos de Rodríguez.
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1865.

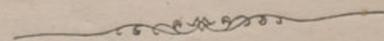
EXPOSICION
QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE

CASTILLA LA VIEJA.



VALLADOLID:
Imprenta, Librería nacional y extranjera de Hijos de Rodríguez.
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.
1865.

EXPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

CASTILLA LA VIEJA

Imprenta de la Universidad y del Gobierno
1883

EXPOSICION

QUE DIRIGE AL GOBIERNO

LA

ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE

CASTILLA LA VIEJA.

Excmo. Sr.

LA Academia de Medicina y Cirugía del distrito de Castilla la Vieja, afectada hondamente, por la incomprensible aberracion y pretensiones exageradas de los apóstoles de la Homeopatía, acude respetuosamente á V. E., cuyo elevado puesto, ha de ser siempre baluarte inespugnable á la ilusion, á las preocupaciones, y al error y perpetua y exclusiva morada de la verdad, es decir, de la realidad de las cosas. Tanta dignidad, tan alta mision como os ha confiado la REINA nuestra señora Doña Isabel II. (q. D. g.) justamente está defendida, de las alucinaciones que puede engendrar la aplicacion imperfecta de nuestros sentidos corporales, de los falsos juicios á que conduce la mala percepcion del entendimiento y de las doctrinas erróneas emanadas por el raciocinio, producto de una dialectica viciosa. Numerosas corporaciones de orden científico, todas ilustres, sábias é igualmente justas existen en nuestra noble Nacion, creadas por la sabiduria de nuestros soberanos actuales y pasados y encargadas de ilustrar á V. E. para que siempre vuestras determinaciones en materias científicas, concuerden estrictamente con la verdad y redunden en beneficio de la Ciencia y de todos los Españoles.

Por esto, la Corporación esponente, sin embargo de tener fija su atención siempre, en los graves asuntos que constituyen su tarea diaria: no pierde de vista un momento la pureza y progreso de las ciencias médicas, así aplaudiendo y cooperando con todas sus fuerzas á la conquista de verdades experimentales y abstractas, como resistiendo al entronizamiento de la falsedad, é ilustrando la ignorancia natural, de quienes dedicados á otras ciencias, pueden ser y son sorprendidos con facilidad, por algunos médicos, desgraciadamente visionarios y preocupados.

Por esto, esta Academia, espectadora hoy, de la idea mas atrevida, caprichosa y contradictoria que atestigua la historia de la Filosofía y de las Ciencias, lamenta y protesta con la mayor energía, la pasmosa concepción y obstinada actitud de unos cuantos hombres, que al parecer llenos de fe, entusiasmo y noble emulación, pretenden con una doctrina infantil, plagada de aseveraciones desprovistas de pruebas y de contradicciones notorias, sin mas fundamento filosófico que el misterio, como en los tiempos primitivos de oscurantismo y de instinto, y con la encarnación absurda de los *infinitesimales*, de *los semejantes* y de *los iguales*, derrocar el legitimo imperio de la Medicina secular, cuyas raíces arrancan desde los remotos tiempos de la Filosofía, madre comun de las Ciencias, cuyas verdades fueron conquistadas con gran trabajo y lentitud por muchas y laboriosas generaciones, cuya penosa historia retrata con fidelidad y vivo colorido, cual las demás ciencias, las vicisitudes porque debe pasar el espíritu humano, para llegar á su madurez, y cuyo constante y apacible progreso es el galardón de la veracidad indestructible de sus principios.

Por esto, esta Academia, llena de desconsuelo ha leído el nombre de un elevado personaje suscribiendo una esposición poco meditada, que atestigua el hecho inaudito de ser lanzadas tan tremendas como injustas diatribas y anatemas, contra la ciencia oficial, contra Corporaciones de acrisolada fama y siempre dignas de respeto para todo individuo, por alta que se encuentre su posición pública, y contra todos los que profesan una Ciencia y un Arte reconocidos útiles y necesarios en todas las Regiones civilizadas del Mundo; precisamente, por quien fué encargado por la dignación y suprema sabiduría de nuestra REINA (q. D. g.), conservar puro el brillo de la ciencia constituida; el velar perpetuamente por la enseñanza médica oficial; germen y sostén principal de los adelantos científicos, el remover cuantos escollos puedan impedir este progreso; el auxiliar con sus propias luces los esfuerzos que siempre han desplegado los Gobiernos, para perfección y facilidad de la instrucción; y el premiar el saber y laboriosidad de los Profesores, que mas se distinguen y mayor celo manifiestan en beneficio de la Medicina secular.

Por esto en fin, la Academia de esta Ciudad, acude á V. E. obedeciendo no á móviles bastardos, ni á intrigas y hábiles manejos, sino con la convicción que dá la Verdad, con el valor de la justicia; con la franqueza de la lealtad, con la esperanza de las buenas causas y con la satisfacción del cumplimiento de un deber sagrado; y acude solícita, para advertir nuevamente á V. E. que esta leal Corporación, vela constantemente por el engrandecimiento de las ciencias médicas españolas, é impetrar el amparo de vuestro saber y administración de vuestra justicia, ahora, que vé los rudos, tenaces y desatinados ataques, con que se pretende infamar á la Medicina de los siglos, y la Reforma trascendental y calamitosa á que se aspira.

No puede, ni es intención de esta Corporación, referir á V. E. toda la cons-

tancia de nuestros antepasados, los heroicos esfuerzos de las estinguidas generaciones y las crisis multiplicadas y azarosas, que han ido sucediéndose desde tiempos antiquísimos, para alcanzar la perfección actual de la Medicina. Su Historia general es el archivo de todas sus vicisitudes y de todas sus glorias. Cuantas teorías y sistemas médicos aparecieron han dejado en ella la estampa de sus errores ó de sus conquistas, y nunca se presentó hasta hoy ejemplo de una doctrina, que intentando destruir fundamentalmente á todas sus predecesoras, pida con la imperfecta sanción de sesenta años, formada por raquíticas observaciones de hombres apasionados, y aun bajo el influjo de una novedad, embriagadora por lo que tiene de ilusorio, y sobrenatural por lo que tiene de ininteligible, la elevada honra de ser preferida y promulgada como la Ciencia oficial, como la única beneficiosa á la humanidad y digna de enseñarse.

Tamaño aborto del espíritu, mas que todos conoce V. E. que solo puede ser engendrado y admitido, por imaginaciones enfermizas y extraviadas. Trabajen en buen hora los homeópatas, para arrancar nuevos secretos; ancho es todavía el campo desconocido de la Medicina; pero respeten las verdades conquistadas y afianzadas para siempre, por la razón, la observación y la experiencia. Cuando la práctica haya patentizado con hechos inequívocos la certeza de sus principios; y los saludables efectos reportados por su aplicación, acrediten y fijen el valor de sus verdades, la misma Historia de la Medicina albergará en su seno estos progresos, designándoles lugar mas preferente, cuanto mas trascendentales aparezcan. Entonces, todos los médicos con entusiasmo y agradecimiento acogerán esas conquistas, para agruparlas á la ciencia constituida y adelantar un paso en su cultura. Este ha sido el término natural, hasta de los sistemas médicos mas absurdos; en todas las teorías encontró el delicado crisol de la experiencia algo útil que conservar, algo interesante que inquirir y esto justamente constituye hoy nuestro caudal científico. Han desaparecido sucesivamente los numerosos y encontrados sistemas médicos exclusivos, agoviados por la hojarasca abundante que ocultaba sus pocas verdades; pero estas quedaron para demostrar, una vez mas, que lo deleznable y transitorio es el error, en tanto que ellas son siempre imperecederas.

La Homeopatía pues, mientras pueda girar dentro de la esfera de la ciencia médica, erigida por la universal cooperación en los siglos pasados, y limite sus aspiraciones á aparecer como un nuevo sistema, capaz únicamente de aclarar algunos misterios todavía ocultos, merece igual consideración por parte de V. E. y la misma atención y estudio por parte de todos los médicos que cuantos sistemas han ido apareciendo y desapareciendo, unos en pos de otros, en la prolongada vida de la Medicina. Pero apreciada, cual lo hacen sus apasionados, como una ciencia médica grande y completa, distinta y opuesta á la Medicina secular y plagada de las infinitas aberraciones, que nos presentan como sólidos fundamentos y verdades inconcusas, es acreedora al olvido mas profundo de las gentes sensatas.

Afortunadamente para la ciencia y la sociedad, es ahora tiempo de que V. E. fijando su atención en este asunto, falle con seguridad completa de acierto. Respetables y sabios cuerpos científicos de todas las naciones han condenado esa doctrina, considerándola como una loca concepción, formulada en momentos de extravío y sostenida por la pasión, la vanidad, ó el cálculo. Médicos eminentes de todos los países levantaron su voz y todavía claman, para separar á la juventud inesperta del atractivo de una teoría, cuya sencillez en la enseñanza, cuya co-

modidad y facilidad en la aplicacion y cuyos medios suaves é inofensivos, entrañan el vacío mas desconsolador y la ficcion mas lamentable, que vió la luz del dia.

No hay razon pues, para su existencia oficial.

Algunos Gobiernos extranjeros con decretos espresos, y muchos Prácticos por amor á la verdad sometieron al cincel experimental, las estrañas aserciones de esta nueva estravagancia del ingenio. Los ensayos en hospitales, en clinicas públicas y en clinicas particulares han sido repetidos variadas veces, en distintas naciones y hasta en la nuestra. Cual ha sido, por desgracia, el resultado, demuéstranlo con evidencia, las rigurosas órdenes dadas por los mismos Gobiernos, para suspender los experimentos que habian mandado, y el abandono espontáneo de sus ensayos á que se vieron obligados por el infeliz éxito, la casi totalidad de los Prácticos.

Notorios son los esfuerzos desplegados en nuestra patria, desde treinta años hace, por esa pequeña fraccion de médicos, tan arrogantes para la sociedad, como sumisos y esclavos al despotismo de la palabra, desnuda de pruebas, de su ídolo Hannemann; aspirando al honor inmerecido de la consideracion oficial. La sabiduría y prevision de nuestros Gobiernos fué siempre el escollo en donde fracasaron tan insensatas aspiraciones; todos los Cuerpos médicos españoles acudieron con la lealtad y nobleza que distingue á esta Nacion, para impedir con sus luminosos consejos tan desatinada intrusion, y desvanecer la esperanza de un triunfo, que en cualquier circunstancia, jamás podrá alcanzar, sino una existencia efimera y sumisa, como es propia, de las ideas nacidas por la sorpresa, el favor ó la casualidad.

Sírvase pues, V. E. meditar atentamente, la historia espresiva de este asunto; recuerde el desgraciado suceso que han tenido los ensayos oficiales en otras Naciones; vea la justa indignacion y clamores lanzados por las Facultades y Academias médicas españolas, por la inmensa mayoría de los médicos y por todas nuestras notabilidades, por la prensa científica y por gran parte de la prensa política, por la autorizada voz de un Diputado de la Nacion dentro del mismo Congreso, por el digno Presidente de la Facultad de la Real Cámara y aún por todos los estraños á la Medicina, pero animados de espíritu recto é imparcial; estudie las mezquinas rencillas brotadas entre la Sociedad Hannemanniana y la Academia Homeópatica Española, apenas ha comenzado esta su existencia, y en una reciente circular publicada por su Secretaria, vislumbrará cuanta ambicion y cuanta personalidad anteponen esos estraviados Académicos al porvenir y triunfo de su doctrina; calcule la duda y sinsabores que pueden legitimar un fallo equivocado de V. E. en los trances más tristes de la vida, cuando la Muerte ofrece con su fatal guadaña el luto, la consternacion y acaso la miseria; observe la estraña contradiccion y anomalía que debe resultar de la vida simultánea oficial, de una Ciencia fundada por los siglos y un nuevo engendro formulado sobre principios totalmente contrarios á aquella, cuya existencia acusará indefectiblemente, el error de una de las dos; y en fin, reflexione todo el respeto y toda la veneracion que nos deben merecer las grandiosas obras de nuestros antepasados, únicas fuentes de que podemos deducir la verdad y via cierta que nos ha de conducir al triunfo de esta y destruccion de los errores y sofismas. Y entonces, la Academia que suscribe, abriga la seguridad de que V. E. compadecerá como esta Corporacion á esos médicos visionarios, y desaprobará completamente todas las gestiones que practiquen para alcanzar consideracion oficial, en cualquier ramo que la pretendan y no

tolerará ensayos, que reprueban los sentimientos humanitarios y que tiene ya proscritos la Ciencia médica verdadera.

Por tanto, esta Academia, espera del recto criterio del Gobierno de S. M. que se sirva desestimar, en atencion á las breves consideraciones espuestas y á cuanto los verdaderos médicos enseñan, todas las peticiones que los homeópatas han dirigido ya y puedan dirigir, consagradas á la sancion, ó consentimiento, ó ensayo de su absurda doctrina.

Valladolid 20 de Febrero de 1865.

V.º B.º

EL VICE-PRESIDENTE,
Dr. Eugenio Añau.

Por acuerdo unánime de
la Academia,

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Dr. Julian Calleja y Sanchez.

Informe sobre el estado de las ciencias físicas y matemáticas en España en el año 1865.
El Sr. D. Juan Salazar y Sánchez, Director del Observatorio de Madrid, ha presentado a la Academia de Ciencias y Letras un informe sobre el estado de las ciencias físicas y matemáticas en España en el año 1865. Este informe es el resultado de un estudio que ha hecho durante el presente año, y que contiene una serie de datos que son de gran importancia para el conocimiento de la situación actual de las ciencias en nuestro país.

Madrid 20 de Febrero de 1865.

Por ordeno mandamos de
la Academia
El Secretario de la Academia
D. Juan Salazar y Sánchez

V. P.
El V. P. Sr. D. Juan Salazar y Sánchez

